



**EI INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
SE PERMITE INFORMAR QUE:**

La aplicación de la prueba de competencias y la prueba de habilidades gerenciales dentro de la Convocatoria número BF/16-008 para proveer el empleo de libre nombramiento y remoción de Director Regional para el Departamento del Atlántico, se realizará en la Sala de Juntas 1 de Comfamiliar sede Norte ubicada en la calle 79 b No 42-650, Barranquilla.

Se debe observar la fecha de aplicación establecida en la citación a pruebas de Competencias (08:00 am.) y Habilidades Gerenciales (10:00 am) del 28 de octubre de 2016.

RECOMENDACIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS

Los aspirantes admitidos se deben presentar con:

- Cédula de Ciudadanía. Si el documento se encuentra en trámite, deberá presentar certificación o contraseña expedida por la Registradora debidamente visada, con foto y huella.
- **Únicamente esfero color negro**, un borrador y un tajalápiz.
- Se recomienda llegar al sitio de aplicación con 15 minutos de anticipación.

Restricciones a tener en cuenta:

- Debe acudir sin libros, revistas, códigos, normas, anotaciones, cuadernos, etc.
- No se permitirá el ingreso al salón con celulares, beepers, radios, calculadoras, grabadoras, videocámaras, y cualquier objeto electrónico que pueda interferir con aplicación de la prueba, no podrá usar, portar ni manipular ningún tipo de aparato electrónico o mecánico.

Dado en Bogotá, D.C., a los (14) días del mes de octubre del año 2016.

SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL